



Programa de Gobernabilidad Local

Marco de Referencia para Propuestas (MRP)

Caracterización del medio biofísico del municipio de Muelle de los Bueyes

17 de mayo, 2017

Marco de Referencia

A fin de contribuir a enfrentar la crisis ambiental y las afectaciones adversas asociadas al cambio y la variabilidad climática en el municipio de Muelle de los Bueyes, se está llevando el proceso de construcción del Plan Municipal de Adaptación ante el Cambio Climático de este municipio. Esto como una medida estratégica destinada a multiplicar las oportunidades de lograr un futuro con prosperidad y equidad social, en el marco del proyecto “Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio climático en la RACCS-Fase II” convenio N0. GC-139-CPCC-05 suscrito entre Centro Humboldt y Global Communities bajo el Programa de Desarrollo Municipal financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Los consultores/as interesados/as deben enviar su carta de interés y documentos en formato electrónico a Centro Humboldt, a la dirección electrónica: gir@humboldt.org.ni. Las cartas y documentos deben ser recibidos a más tardar el lunes 29 de mayo, 2017 a las 5:00 pm.

**Se advierte a las y los postulantes a esta consultoría, que esta solicitud no obliga de ninguna manera a Centro Humboldt a una adjudicación de contrato.*

Marco de Referencia para Propuestas (MRP)	
Fecha de emisión: Miércoles 17 de mayo, 2017	
Dirigido a: Consultoras/Consultores Individuales	Proyecto: Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio climático en la RACCS-Fase II
Caracterización del medio biofísico del municipio de Muelle de los Bueyes	
Emitido por: Centro Alexander von Humboldt Busto José Martí 5 cuadras al Este. B° Largaespada, Managua, Nicaragua. Atención: Lissette Ruiz Morales. Facilitadora Proceso Diálogo y Alianzas	Fecha de entrega de carta y documentos requeridos: Lunes 29 de mayo 2017, a las 5:00 pm.
Este marco de referencia contiene las siguientes secciones:	
Parte 1	Descripción del trabajo
Parte 2	Instrucciones para postulantes
Parte 3	Evaluación de factores para la adjudicación/selección de la candidatura

Parte 1.- Descripción del trabajo

I. Introducción

Para enfrentar la crisis ambiental y las afectaciones actuales y potenciales del cambio climático en materia de desarrollo, el Gobierno Municipal ha decidido elaborar el “**Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático del Municipio Muelle de los Bueyes PMACC-MdB**” como medida estratégica orientada a multiplicar las oportunidades para un futuro sostenible con prosperidad y equidad social.

El plan de adaptación al cambio climático de Muelle de los Bueyes, es concebido como un **instrumento de público de gestión del desarrollo**, formulado con rigor técnico y la participación y consenso de autoridades, líderes y organizaciones regionales, locales y comunitarias para facilitar la toma acertada de decisiones relacionadas con el proceso municipal de adaptación al cambio climático, haciendo un uso eficiente del tiempo y los recursos disponibles.

1.1 Propósito Principal del PMACC-MdB.

Como instrumento público de gestión del desarrollo aspira a identificar y proponer medidas de adaptación que aporten viabilidad a metas e iniciativas de desarrollo en los ámbitos siguientes:

- *Evitar y disminuir la pérdida de vidas y bienes de capital por efectos de desastres.*
- *Protección, conservación y uso sustentable del patrimonio natural.*
- *Fortalecimiento de la base económica del municipio.*
- *Seguridad alimentaria y nutricional de la población.*
- *Incrementar el acceso y calidad en los servicios básicos para el desarrollo humano.*
- *Inducir el ordenamiento territorial del desarrollo socioeconómico, en armonía con las condiciones específicas y capacidades naturales del territorio.*

En el contexto anterior y con el propósito de favorecer la solidez técnica del proceso de elaboración del **PMACC-MdB** se propone la realización de un estudio de caracterización del medio biofísico municipal considerando la hipótesis que la crisis climática implica cambios severos en el medio biofísico y a la vez multiplica la problemática ambiental, limitando oportunidades de desarrollo socio-económico

1.2 Área de estudio.

El municipio de Muelle de los Bueyes de manera estricta y una descripción del estado actual de las unidades hidrológicas fuera de los límites municipales.

En este contexto, Global Communities con el apoyo de USAID está desarrollando un proceso para empoderar a la ciudadanía ante los problemas del cambio climático, a fin de que esté preparada para enfrentar los desafíos en el futuro inmediato, y por ello, en alianza con Centro Humboldt, está impulsando diversas iniciativas para lograr los objetivos del proyecto “Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio climático en la RACCS-Fase II”.

El presente Marco de Referencia para Propuestas (MRP) establece pautas generales para que un especialista esté a cargo del Estudio Técnico sobre la Caracterización Biofísica del municipio de Muelle de los Bueyes.

II. Objetivo

Objetivo general

Caracterizar el medio biofísico en términos de potencialidades, afectaciones y restricciones a fin de recomendar desde un enfoque de sustentabilidad medidas que favorezcan su adaptación a la variabilidad y el cambio climático.

Objetivos específicos

1. Identificar y caracterizar los potenciales, restricciones, afectaciones (Problemática) en los siguientes componentes medio Biofísico: Clima, suelo, agua y biodiversidad.
2. Recomendar acciones y medidas para el uso racional, protección y conservación de los componentes del medio biofísico en concordancia con las aspiraciones de desarrollo socioeconómico y las necesidades de adaptación a la variabilidad y el cambio climático.

III. Alcances del trabajo

La caracterización será elaborada principalmente a partir de fuentes secundaria, realizando para el efecto la recopilación, revisión y análisis de la información existente, preparación de mapas temáticos mediante la utilización del ArcGis y verificación en campo de la información considerada sensible para la fiabilidad de la caracterización que considera inspección in-situ o muestreo según las condiciones y la realización de grupos focales para la constatación de información a través de informantes claves.

- 1.1. **Búsqueda de información secundaria** disponible, acerca de los recursos físicos, biológicos, así como de las áreas protegidas.
- 1.2. **Sistematizar y analizar la información secundaria** disponible y realizar una descripción de las características físicas naturales, así como de la flora, la fauna que se encuentren dentro del área de estudio.
- 1.3. **Verificación y recopilación de información en campo.** Con el propósito de obtener un conocimiento fiable de las características, potenciales, restricciones, afectaciones tanto del medio físico como biológico se realizará reconocimiento de campo, entrevistas a funcionarios públicos, líderes comunitarios y organizaciones privadas relevantes para los fines del estudio.
- 1.4. **Caracterización de los aspectos considerados en el estudio:**
 - 1.4.1. Caracterización Física Natural
 - Clima.
 - Geología.
 - Suelos.
 - Hidrología (incluye descripción del estado de las unidades hidrológicas fuera de los límites municipales que inciden en el municipio)
 - Hidrogeología.
 - 1.4.2. Caracterización Biológica
 - Zonas de Vida.
 - Ecosistemas.
 - Especies de Flora, Fauna y Especies Claves¹
 - Ecosistemas Especiales: Áreas Protegidas, Reservas Silvestres Privadas, Parques Ecológicos.
- 1.5. Identificación de potenciales, restricciones afectaciones y recomendaciones para el uso racional, protección y conservación del medio biofísico.

IV. Productos esperados

- a) **Documento Informe Final**, conteniendo el Estudio de Caracterización del Medio Biofísico.

¹ Se consideran especies clave los endemismos, especies restringidas, especies amenazadas, especies CITES y especies de importancia económica. Llámese CITES a las listas de especies que ofrecen diferentes niveles y tipos de protección ante la explotación excesiva y se encuentran dentro de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

-
- b) **Mapas temáticos**, con el siguiente contenido, doce mapas temáticos: un (1) de relieve, un (1) de unidades hidrológicas (Cuencas), un (1) Edafo-climático, un (1) de usos del suelo, un (1) de uso potencial de los suelos, un (1) de confrontación de usos de los suelos un (1) de potenciales contaminantes al ambiente ; un (1) mapa de zonas de vida; un (1) de ecosistemas; y un (1) mapa de ecosistemas especiales, un (1) de zonificación ambiental y un (1) de zonificación agropecuaria y forestal. Para efectos de una adecuada representación, la cartografía debe ser elaborada en Arc Gis a escala 1:100 000 y los shapes forman parte de los productos a ser entregados por parte del equipo consultor, el trabajo cartográfico y su representación forma parte integral del trabajo del equipo consultor.

V. Coordinación y seguimiento

El Consultor deberá de manera permanente coordinar, informar oportunamente y mantener una comunicación fluida con la persona que Centro Humboldt designe para el seguimiento al presente contrato, en cuyo caso será la Facilitadora del proceso de diálogo y alianzas del Proyecto “Facilitando posicionamientos y metodologías ante el cambio climático en la RACCS-Fase II” y el Consultor a cargo de la Facilitación técnica del proceso de construcción del Plan Municipal de Adaptación ante el cambio climático de Muelle de los Bueyes.

Parte 2.- Instrucciones para postulantes

- I. A los/as postulantes se les muestran los requisitos a presentar para optar a la consultoría**
- a. Curriculum Vitae bajo los términos, condiciones y cláusulas de este MRP, incluyendo fotocopia de cédula de identidad.
 - b. Carta de Interés y Disponibilidad, así como su Biodata (Formato No.1420 accesible en <http://www.usaid.gov/sites/default/files/AID1420-17.doc>).
 - c. Comprobante de inscripción al Seguro Facultativo ante el INSS y fotocopia de Cédula RUC.
 - d. La propuesta técnica y financiera para realizar el trabajo, la propuesta financiera debe mostrar una estructura de costos claves para una mejor comprensión de la misma.
 - e. Los documentos serán revisados estrictamente a como fueron presentados y de acuerdo con los criterios que se especifican en la Parte 3 Evaluación de Factores para la Adjudicación.
- II. Perfil requerido para este servicio**
- a. Profesional con experiencia comprobada en caracterización, diagnóstico y análisis del medio físico natural y biológico
 - b. Amplio conocimiento y dominio de sistemas de información geográfico

-
- c. Con experiencia y conocimiento del tema de ordenamiento territorial, cambio climático, especialmente en lo relacionado a procesos de adaptación.
 - d. Al menos 5 años de experiencia en trabajos con ONG´s e instituciones vinculado a medio ambiente
 - e. Experiencia en campo con actores locales, preferiblemente del sector ambiental y autoridades municipales.

III. Condiciones de la Contratación

a. Duración

Conforme a lo establecido en los términos de referencia del estudio, este se realizará en un período de 40 días hábiles. Adicionalmente la consultoría tendrá un periodo de 10 días hábiles para incorporar las recomendaciones que la coordinación técnica de la elaboración del PMACC-MdB considere pertinente.

b. Lugar de trabajo

Se establecerá como sede de trabajo Managua, debiendo movilizarse a Muelle de los Bueyes para realizar visitas de campo, de acuerdo al cronograma de trabajo establecido previamente.

c. Logística requerida

El Centro Humboldt, con fondos operativos proporcionados en el marco del Proyecto "Ciudadanía Preparada ante el Cambio Climático" auspiciado por Global Communities elaborará el estudio disponiendo el medio de movilización (vehículos) para realizar el trabajo de campo y los equipos y material de oficina necesarios conforme la metodología propuesta por los consultores.

Los costos de alimentación, alojamiento y cartografía deberán ser incluidos en la propuesta financiera de la consultoría.

d. Informes y formas de pago

Los informes que se deben presentar estarán estructurados de la siguiente forma:

Anticipo: Este anticipo equivale al 25% del valor total del contrato al menos cinco días posterior a la firma del contrato por servicio y contra entrega de un plan de trabajo.

Informe Final Preliminar: Los productos se entregarán bajo la modalidad que estén terminados en un 100% para revisión, el cual es hito de pago equivalente al 25% del valor total del contrato. El Centro Humboldt después de revisar el estudio, entregará los aportes y comentarios al consultor para su debida incorporación al documento final. Estos comentarios serán realizados en un período de 10 días máximos a partir de la fecha de recepción del documento.

Informe Final: Se revisará la inclusión de los aportes presentados por el Centro Humboldt, y previa autorización de ésta se procederá a la cancelación final de contrato y equivalente al 50% del valor total del mismo. Esto no deberá exceder los 5 días hábiles después de recibido el informe final.

Parte 3: Evaluación de factores para la adjudicación

I. General – evaluación de la candidatura

- a. El punto de partida son los CV, Biodatas y carta de expresión de interés, junto a la propuesta técnica y financiera que cada candidata/o presente.
- b. Al llevar a cabo la evaluación de CVs, Centro Humboldt podrá recabar información de cualquier fuente que estime conveniente para obtener o validar la información que contiene el CV de cada postulante.
- c. Centro Humboldt se reserva el derecho de desestimar el CV de cada postulante si se observara que en el mismo no contiene información veraz y confiable.

II. Base para adjudicación de contrato

Centro Humboldt conformará un Comité de Selección que revisará la documentación presentada y adjudicará la consultoría al postulante que ofrezca el mejor valor, teniendo en cuenta tanto los factores técnicos como los económicos. El peso relativo atribuido a cada factor se expresa en puntos, siendo 100 puntos los máximos posibles.

Los factores técnicos serán evaluados según lo descrito a continuación.

Criterio de evaluación	Peso porcentual
Experiencia de trabajo	40%
a. Profesional con experiencia comprobada en caracterización, diagnóstico y análisis del medio físico natural y biológico.	20%
b. Amplio conocimiento y dominio de sistemas de información geográfico	10%
c. Con experiencia y conocimiento del tema de ordenamiento territorial, cambio climático, especialmente en lo relacionado a procesos de adaptación.	10%
Propuesta Técnica	30%
a. Coherencia de la propuesta con los productos Esperados	15%
b. Plan de trabajo, metodología coherente con la propuesta y los productos esperados	15%
Propuesta económica	30%
Total	100%